

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Federico Retzler.—19.280.

RECREATIVOS UNIÓN-94, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Recreativos Unión-94, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 7 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Burgos, avenida Castilla Y León, 5-7, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, a las trece horas en el mismo lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elección del sistema de aprobación del acta de la Junta de entre los previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con los consecuentes acuerdos ulteriores, según el sistema que se elija.

Todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Burgos, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—17.838.

REINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Reine, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 12 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado del pasado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sarriá de Ter, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Joan Paredes Hernández.—19.349.

REMAR AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Acuerdo sobre la gestión social.

Cuarto.—Acuerdo sobre los resultados.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejero en sustitución del fallecido don Pedro Maria Acha Hormaechea.

Sexto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Bilbao, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.924.

RUMARDI, S. L. (Sociedad escindida)

El 6 de mayo de 2002, la Junta universal de «Rumardi, Sociedad Limitada» acordó la escisión parcial de la entidad mediante la segregación una parte de su patrimonio a favor de una entidad de nueva creación, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de «Rumardi, Sociedad Limitada» podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Rumardi, Sociedad Limitada».—17.792. y 3.ª 16-5-2002

RENTIVAL DE INVERSIONES, S. A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3 el próximo día 11 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.412.

RESISTENCIAS ELÉCTRICAS MALIBI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, barrio Elejalde, 11, de Bedia, el día 11 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Bedia, 6 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen Zaranzona Larrabide.—19.305.

RÍAS BAIXAS COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo del 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Vigo, avenida Camelias, número 104, bajo, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del Presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ratificación ofrecimiento garantías de la Sociedad.